



“Año del Dialogo y de la Reconciliación Nacional”

RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL

N°00000356-2018/GOB. REG.TUMBES-GGR 26 JUL 2018

VISTO:

El Informe N°368-2018/GOB.REG.TUMBES-GRI-SGSLTO-SG, de fecha 21 de junio del 2018, con Reg. Doc. N°358588 – Reg.Exp. N°305466, Resolución Gerencial Regional N°226-2018/GOB.REG.TUMBES-GRI-GR, de fecha 20 de junio del 2018, Informe N°1179-2018/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGO-SG, de fecha 22 de junio del 2018, con Reg.Doc. N°359521 – Reg.Doc. N°306241, Resolución Gerencial Regional N°167-2018/GOB.REG.TUMBES-GRI-GR, de fecha 24 de mayo del 2018, Reg.Doc. N°359521 – Reg.Exp. N°306241, Informe N°1180-2018/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGO-SG, de fecha 22 junio del 2018, Reg.Doc. N°359558 – Reg.Exp. N°306270, Resolución Gerencial Regional N°144-2018/GOB.REG.TUMBES-GRI-GR, de fecha 30 de abril del 2018, Informe N°1181-2018/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGO-SG, de fecha 22 de junio del 2018, de fecha 22 de junio del 2018, Reg.Doc. N°359715 – Reg.Exp. N°306412, Resolución Gerencial Regional N°070-2018/GOB.REG.TUMBES-GRI-GR, de fecha 01 de marzo del 2018, Informe N°1224-2018/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGO-SG, de fecha 28 de junio del 2018, Reg.Doc. N°363179 – Reg.Exp. N°309306 y Resolución Gerencial Regional N°241-2018/GOB.REG.TUMBES-GRI-GR, de fecha 28 de junio del 2018; sobre requerimiento de personal con cargo a Proyectos de Inversión de la Sede del Gobierno Regional Tumbes; y

CONSIDERANDO:

Que, con la Ley de Bases de la Descentralización Ley N° 27783, se crean los Gobiernos Regionales, en cada uno de los departamentos del país, como personas jurídicas de derecho público con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, constituyendo para su administración económica y financiera, un Pliego Presupuestal;

Que, con Informe N°368-2018/GOB.REG.TUMBES-GRI-SGSLTO-SG, de fecha 21 de junio del 2018, con Reg. Doc. N°358588 – Reg.Exp. N°305466, el Sub Gerente de Supervisión, Liquidación y Transferencia de Obras, solicita la contratación de Personal con el cargo de Técnico Administrativo (a), para el control previo y simultaneo para la liquidación de la obra denominada: Mejoramiento de la Carretera Zarumilla el Bendito (Ruta 23-101) – Distrito de Zarumilla – Provincia de Zarumilla – Región Tumbes”, por el periodo del mes de julio del 2018, correlativa 100.

Mediante Resolución Gerencial Regional N°226-2018/GOB.REG.TUMBES-GRI-GR, de fecha 20 de junio del 2018, en el Artículo Primero Aprueba, el Presupuesto Analítico Reestructurado de la Sub Gerencia de Supervisión, Liquidación y Transferencia de Obras, correspondiente a la Obra: “Mejoramiento de la



"Año del Dialogo y de la Reconciliación Nacional"

RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL

N°00000356-2018/GOB. REG. TUMBES-GGR

26 JUL 2018

Carretera Zarumilla del Bendito (Ruta 23-101)- Distrito de Zarumilla-Provincia de Zarumilla-Región Tumbes".

A través de Informe N°1179-2018/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGO-SG, de fecha 22 de junio del 2018, con Reg.Doc. N°359521 – Reg.Doc. N°306241, el Sub Gerente de Obras solicita la contratación del Arq. Luis Alberto Antón Cahua, como inspector del Proyecto: "Mejoramiento del Servicio de Educación Básica Regular de la Institución Educativa Anatolio Polo Grados del Distrito, Provincia y Región Tumbes", por el periodo del 01 de julio del 2018 al 31 de agosto del 2018, correlativa 016.

Mediante Resolución Gerencial Regional N°167-2018/GOB.REG.TUMBES-GRI-GR, de fecha 24 de mayo del 2018, en el Artículo Primero Aprueba, el Presupuesto Analítico Reestructurado de la Gerencia Regional de Infraestructura, para gastos de Supervisión y/o Inspección del Proyecto: "Mejoramiento del Servicio de Educación Básica Regular de la Institución Educativa Anatolio Polo Grados del Distrito, Provincia y Región Tumbes", por el importe de S/. 50,000.00 (Cincuenta Mil y 00/100 Soles), el mismo que será cargado para gastos de Supervisión y/o Inspección, correlativa 016, clasificador 2.6.81.42 y 2.6.81.43, fuente de financiamiento Recursos Determinados.

Con Informe N°1180-2018/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGO-SG, de fecha 22 junio del 2018, Reg.Doc. N°359558 – Reg.Exp. N°306270, el Sub Gerente de Obras solicita la contratación del Ing. Dambers Davis Chapilliquen, como inspector del Proyecto: "Mejoramiento de la Ruta Departamental Tu-104 – Tramo C.P Cabuyal - C.P El Limón del Distrito de Pampas de Hospital, Provincia y Región Tumbes", por el periodo del 01 de julio del 2018 al 31 de agosto del 2018, correlativa 0023.

Mediante, Resolución Gerencial Regional N°144-2018/GOB.REG.TUMBES-GRI-GR, de fecha 30 de abril del 2018, en el Artículo Primero Aprueba, el Presupuesto Analítico de la Sub Gerencia de Obras, para gastos de Supervisión y/o Inspección del Proyecto: "Mejoramiento de la Ruta Departamental TU-104 – Tramo C.P Cabuyal - C.P. El Limón del Distrito de Pampas de Hospital, Provincia y Región Tumbes", por el importe de S/. 81,200.00 (Ochenta y Un Mil Doscientos y 00/100 Soles), el mismo que será cargado para gastos de Supervisión y/o Inspección, clasificador 2.6.81.41 y 2.6. 81.43, Fuente de Financiamiento Recursos Determinados.

Que con Informe N°1181-2018/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGO-SG, de fecha 22 de junio del 2018, de fecha 22 de junio del 2018, Reg.Doc. N°359715 – Reg.Exp. N°306412, el Sub Gerente de Obras, solicita la contratación del Arq. Humberto Amador Ramírez Lojas, como inspector del Proyecto: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TUPAC AMARU AA.HH. PAMPA GRANDE – DISTRITO DE TUMBES", por el periodo del 01 de julio del 2018 al 15 de julio del 2018, correlativa 0043.



“Año del Dialogo y de la Reconciliación Nacional”

RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL

Nº00000356 -2018/GOB. REG.TUMBES-GGR 26 JUL 2018

Mediante, Resolución Gerencial Regional N°070-2018/GOB.REG.TUMBES-GRI-GR, de fecha 01 de marzo del 2018, en el Artículo Primero Aprueba, el Presupuesto Analítico de la Sub Gerencia de Obras, para gastos de Supervisión y/o Inspección del Proyecto: “MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TUPAC AMARU AA.HH. PAMPA GRANDE – DISTRITO DE TUMBES”, por el importe de S/. 78,890.82 (Setenta y Ocho Mil Ochocientos Noventa y 82/100 Soles), el mismo que será cargado a la correlativa 0043, clasificador 2.6.81.41, 2.6.81.42 y 2.6.81.43, Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios.

Con Informe N°1224-2018/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGO-SG, de fecha 28 de junio del 2018, Reg.Doc. N°363179 – Reg.Exp. N°309306, el Sub Gerente de Obras, solicita la contratación del Señor Remigio Jiménez Calle, como Asistente Administrativo, en el Proyecto: “Instalación del Servicio de Protección contra Inundación a las Viviendas del AA.HH. 28 de Julio Tramo II de la Quebrada Marco Felipe del Distrito de Aguas Verdes, Provincia de Zarumilla y Departamento de Tumbes”, por el periodo del 01 de julio del 2018 al 31 de agosto del 2018, correlativa 0098.

Mediante Resolución Gerencial Regional N°241-2018/GOB.REG.TUMBES-GRI-GR, de fecha 28 de junio del 2018, en su Artículo Primero Aprueba, el Presupuesto Analítico de la Sub Gerencia de Obras, para gastos de Supervisión y/o Inspección del Proyecto: “Instalación del Servicio de Protección contra Inundación a las Viviendas del AA.HH. 28 de Julio Tramo II de la Quebrada Marco Felipe del Distrito de Aguas Verdes, Provincia de Zarumilla y Departamento de Tumbes”, por el importe de S/. 70,728.48 (Setenta Mil Setecientos Veintiocho y 48/100 Soles), el mismo que será cargado a la correlativa 0098, clasificador 2.6.81.41, 2.6.81.42 y 2.6.81.43, Fuente de Financiamiento Recursos Determinados.

De conformidad con lo establecido en el artículo 2º primer párrafo del Decreto Legislativo N° 276 “Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de la Remuneración del Sector Publico concordante con el artículo 38ª del reglamento aprobado con Decreto Supremo Nª 005-90-PCM es probable dicha acción Administrativa del Personal, por lo que es necesario emitir la presente Resolución correspondiente.

Que, mediante DIRECTIVA N°006-2017/GRT-GGR-GRPPAT-SGDI-SG, “DESCONCENTRACION DE FACULTADES Y ATRIBUCIONES DE LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO REGIONAL TUMBES”, aprobada mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 00107-2017/GOB.REG.TUMBES-GR, de fecha 26 de abril del 2017; el titular del Pliego del Gobierno Regional Tumbes faculta a la Gerencia General Regional emitir Resoluciones.

Estando a lo informado y contando con la visación de la Oficina de Recursos Humanos, Oficina Regional de Administración, Gerencia Regional de





"Año del Dialogo y de la Reconciliación Nacional"

RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL

N 00000356 -2018/GOB. REG.TUMBES-GGR 26 JUL 2018

Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Oficina Regional de Asesoría Jurídica, Gerencia General Regional y Secretaria General Regional del GOBIERNO REGIONAL TUMBES;

SE RESUELVE :

ARTÍCULO PRIMERO: AUTORIZAR LOS CONTRATOS, al personal indicado en el anexo N° 001, de la Sub Gerencia de Supervisión, Liquidación y Transferencia de Obras y Sub Gerencia de Obras, dependiente de la Gerencia Regional de Infraestructura, por el periodo del 01 de julio del 2018 al 31 de julio del 2018 y del 01 de julio del 2018 al 31 agosto del 2018, con cargo a las correlativas 00100, 0016, 0023, 0043, 0098; que forma parte la presente resolución mediante los contratos de servicios personales a plazo fijo, de acuerdo a las consideraciones expuestas en la parte considerativa de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO: FINANCIAMIENTO, el egreso que origine el cumplimiento de la presente resolución, se afectara a la partida correspondiente del Programa de Inversión Pública del año 2018 del Pliego 461 Gobierno Regional Tumbes, Unidad Ejecutora 001 Sede Central, por la Fuente de Financiamiento Recursos Determinados y Recursos Ordinarios, en las cadenas funcionales que se indican en el Anexo N° 001, que forman parte integrante de la presente resolución, la misma que asciende a la suma de S/. 39,173.50 (Treinta y Nueve Mil Ciento Setenta y Tres Y 50/100 Soles).

ARTÍCULO TERCERO: NOTIFICAR la presente resolución a los interesados y Gerencias Regionales de la Sede del GOBIERNO REGIONAL TUMBES, para los fines pertinentes.

Regístrese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese.



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES GERENCIA GENERAL REGIONAL

Abog. Jose Nole Nunjar GERENTE GENERAL (E)



26 JUL 2018

ANEXO N°0001

N°	DESCRIPCIÓN	CARGO	REMUNERAC. MENSUAL	TOTAL REMUNER. JULIO-AGOSTO	COMPENSACION VACACIONAL	GRATIFICACION Y/O AGUINALDOS	SUB TOTAL	APORTE 9%	TOTAL GENERAL	VIGENCIA DEL CONTRATO
1	Sub Gerencia de Supervisión, Liquidación y Transferencia de Obras									
	0100-0138-2078372-4000080-15-033-0066-00001-2.6									
	"MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA ZARUMILLA DEL BENDITO (RUTA 23-101) - DISTRITO DE ZARUMILLA-PROVINCIA DE ZARUMILLA-REGION TUMBES"									
	FTE.FTO. RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO									
	GENERICA DE GASTO 2.6.81.4.1									
	SANTISTEBAN CAJUSOL, EDITH ROXANA	TECNICA ADMINISTRATIVA	2,500.00	2,500.00	208.33	200.00	2,908.33	262.00	3,170.33	DEL 01 DE JULIO DEL 2018 AL 31 DE JULIO DEL 2018
	SUB TOTAL A		2,500.00	2,500.00	208.33	200.00	2,908.33	262.00	3,170.33	
	Sub Gerencia de Obras - Gerencia Regional de Infraestructura									
	0016-0090-2.335009-4.000019-22-047-0105-0213734-00001-5.-18-2.6									
	"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION BASICA REGULAR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA ANATOLIO POLO GRADOS DEL DISTRITO, PROVINCIA Y REGION TUMBES"									
FTE.FTO. RECURSOS DETERMINADOS										
GENERICA DE GASTO 2.6.81.4.1										
2	ANTON CAHUA LUIS ALBERTO	INSPECTOR	5,500.00	11,000.00	916.67	100.00	12,016.67	1,082.00	13,098.67	DEL 01 DE JULIO DEL 2018 AL 31 DE AGOSTO DEL 2018
	SUB TOTAL B		5,500.00	11,000.00	916.67	100.00	12,016.67	1,082.00	13,098.67	
	Sub Gerencia de Obras - Gerencia Regional de Infraestructura									
	0023-0138-2.344128-4.000081-15-033-0065-0217559-00001-5.-18.-2.6									
	"MEJORAMIENTO DE LA RUTA DEPARTAMENTAL TUL-104 TRAMO C/P CABUYAL C/P EL LIMON DEL DISTRITO DE PAMPAS DE HOSPITAL, PROVINCIA Y REGION TUMBES"									
	FTE.FTO. RECURSOS DETERMINADOS									
	GENERICA DE GASTO 2.6.81.4.1									
	DAVIS CHAPILLIQU DAMBERS	INSPECTOR	5,500.00	11,000.00	916.67	100.00	12,016.67	1,082.00	13,098.67	DEL 01 DE JULIO DEL 2018 AL 31 DE AGOSTO DEL 2018
	SUB TOTAL C		5,500.00	11,000.00	916.67	100.00	12,016.67	1,082.00	13,098.67	



00000356

26 JUL 2018

Copia fiel del Original

N°	DESCRIPCIÓN	CARGO	REMUNERAC. MENSUAL	REMUNER. JULIO-AGOSTO	COMPENSACION VACACIONAL	GRATIFICACION Y/O AGUINALDOS	SUB TOTAL	APORTE 9%	TOTAL GENERAL	VIGENCIA DEL CONTRATO
4	Sub Gerencia de Obras - Gerencia Regional de Infraestructura									
	0043-9002-2.134683-4.000037-22-047-									
	0105-0100151-00001-1.-00.-2.6									
	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TUPAC AMARU A.A.HH. PAMPA GRANDE - DISTRITO TUMBES									
	FTE.FTO. RECURSOS ORDINARIOS									
	GENERICA DE GASTO 2.6.81.4.1									
	RAMIREZ LOJAS, HUMBERTO									
AMADOR	INSPECTOR	5,500.00	2,750.00	229.17	300.00	3,279.17	295.00	3,574.17	DEL 01 DE JULIO DEL 2018 AL 15 DE JULIO DEL 2018	
SUB TOTAL D		5,500.00	2,750.00	229.17	300.00	3,279.17	295.00	3,574.17		
Sub Gerencia de Obras - Gerencia Regional de Infraestructura										
0098-0068-2.194479-4.000161-05-016-										
0035-0238712-00001-5.-18.-2.6										
INSTALACION DEL SERVICIO DE PROTECCION CONTRA INUNDACION A LAS VIVIENDAS DEL A.A.HH. 28 DE JULIO TRAMO II DE LA QUEBRADA MARCO FELIPE DEL DISTRITO DE AGUAS VERDES, PROVINCIA DE ZARUMILLA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES										
FTE.FTO. RECURSOS DETERMINADOS										
GENERICA DE GASTO 2.6.81.41										
JIMENEZ CALLE, REMIGIO	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	2,500.00	5,000.00	416.67	300.00	5,716.67	515.00	6,231.67	DEL 01 DE JULIO DEL 2018 AL 31 DE AGOSTO DEL 2018	
TOTAL		2,500.00	5,000.00	416.67	300.00	5,716.67	515.00	6,231.67		
TOTAL GENERAL		21,500.00	32,250.00	2,687.50	1,000.00	35,937.50	3,236.00	39,173.50		

